

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DIVISIONAL  
CELEBRADA EL 06 DE JUNIO DE 2006  
(OFICIO DCBS1/176-2006)**

Da inicio la sesión a las 10:10 horas con quórum inicial de 9 consejeros más el Presidente del Consejo, Dr. Samuel Galavíz Moreno.

Consejeros presentes:

**Departamento de Enfermería (DE):**

Jefa del Departamento: M. ED. Rosa María Tinajero González

Maestra Propietaria: M. C. María Guadalupe Galaz Sánchez

**Departamento de Ciencias Químico Biológicas (DCQB):**

Jefa del Departamento: M.C. María Isabel Tapia López

Maestro Propietario: Dr. Fco. Javier Castillo Yáñez

Alumna Propietaria: Gabriela Zubiata Cabanillas

Alumna Suplente: María Estela Estrada Valles

**Departamento de Agricultura y Ganadería (DAG):**

En sustitución del Jefe del Departamento, el M.C. José Alberto Ávila Miramontes

Maestro Propietario: Santiago Ayala Lizárraga

**Departamento de Investigación y Posgrado en Alimentos (DIPA):**

Jefe del Departamento: Dr. Mario Onofre Cortez Rocha

Maestro Suplente: Dr. Armando Burgos Hernández

Alumno Propietario: José Roberto Huerta Hernández

**Departamento de Investigaciones Científicas y Tecnológicas (DICTUS):**

Jefe del Departamento: Dr. Carlos Enrique Peña Limón

Maestro Propietario: M. C. Gilberto Solís Garza

Alumno Suplente: Raúl García Camarena

Se propone el siguiente

**Orden del Día:**

1. Lista de asistencia y verificación del quórum.
2. Análisis y aprobación, en su caso, de dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos.
3. Convocatorias para ingreso de Personal Académico.
4. Observaciones a los dictámenes de Beca-Unidad.
5. Solicitud de la Licenciatura en Medicina

**Punto 1. Lista de asistencia y verificación del quórum.**

Existe quórum legal de 10 (9 consejeros más el Presidente de Consejo).

**Punto 2. Análisis y aprobación, en su caso, de dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos.**

La maestra Rosa María Tinajero G., integrante de la Comisión dio lectura a los dictámenes de programas de Educación Continua

Hermosillo, Sonora, a 5 de Junio de 2006

DR. SAMUEL GALAVÍZ MORENO  
PRESIDENTE DEL H. CONSEJO DIVISIONAL  
DE LA DIVISIÓN DE CS. BIOLÓGICAS Y LA SALUD,  
P R E S E N T E

En reunión celebrada por la Comisión de Asuntos Académicos el día lunes 5 de junio de 2006, se revisó la solicitud que presentó el M. C. José Jesús Juvera Bracamontes, del Departamento de Agricultura y Ganadería, para la aprobación del Curso-Taller de Educación Continua: **“Producción del Nopal”**, el cual será impartido por el M. C. Santiago Ayala Lizárraga, M.C. Everardo Zamora, Dr. José Cosme Guerrero Ruíz, M. C. José Jesús Juvera Bracamontes, Dr. Francisco José Rivas Santoyo, M. C. Ramón Dolores Domínguez Valdez, M.C. José Alberto Ávila Miramontes, Ing. Francisco Rivera Vélez, M.C. Francisco Ramírez Reyes, M.C. Damián Martínez Heredia, Q. B. Mireya Díaz (Productora), M.C. Julio César Morales Munguía y M.C. Virginia Fernández Ramírez (DCQB), con una duración de 40 horas, siendo organizado por el M. C. Santiago Ayala Lizárraga, solicitud que después de analizarla y discutirla, se aprobó ya que cumple con los “Criterios para la formulación y aprobación de planes y programas de estudio, por lo que se emite el siguiente:

D I C T A M E N

Esta Comisión recomienda al H. Consejo Divisional, aprobar la propuesta denominada  
**“PRODUCCIÓN DEL NOPAL”**

A T E N T A M E N T E

H. COMISIÓN DE ASUNTOS ACADÉMICOS DE LA DIVISIÓN  
DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD

Hermosillo, Sonora, a 5 de Junio de 2006

DR. SAMUEL GALAVÍZ MORENO  
PRESIDENTE DEL H. CONSEJO DIVISIONAL  
DE LA DIVISIÓN DE CS. BIOLÓGICAS Y LA SALUD,  
P R E S E N T E

En reunión celebrada por la Comisión de Asuntos Académicos el día lunes 5 de junio de 2006, se revisó la solicitud que presentó el M. C. José Jesús Juvera Bracamontes, del Departamento de Agricultura y Ganadería, para la aprobación de: **“Seminario de Viticultura: Mercados y Producción”** dentro del Programa de Educación Continua, el cual será impartido por el M. A. Alfonso Álvarez Avilés, M.C. Humberto Núñez M. (INIFAP), M.C. Arturo Raya Saavedra, Dr. Arnulfo Márquez C. (INIFAP), M. C. Patricio Valenzuela Cornejo, y Dr. Jesús López Elías, con una duración de 20 horas, siendo organizado por el M. A. Alfonso Álvarez Avilés, solicitud que después de analizarla y discutirla, se aprobó ya que cumple con los “Criterios para la formulación y aprobación de planes y programas de estudio, por lo que se emite el siguiente:

D I C T A M E N

Esta Comisión recomienda al H. Consejo Divisional, aprobar la propuesta denominada  
**“SEMINARIO DE VITICULTURA: MERCADOS Y PRODUCCIÓN”**

A T E N T A M E N T E

H. COMISIÓN DE ASUNTOS ACADÉMICOS DE LA DIVISIÓN  
DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD

Hermosillo, Sonora, a 5 de Junio de 2006

DR. SAMUEL GALAVÍZ MORENO  
PRESIDENTE DEL H. CONSEJO DIVISIONAL  
DE LA DIVISIÓN DE CS. BIOLÓGICAS Y LA SALUD,  
P R E S E N T E

En reunión celebrada por la Comisión de Asuntos Académicos el día lunes 5 de junio de 2006, se revisó la solicitud que presentó el M. C. José Jesús Juvera Bracamontes, del Departamento de Agricultura y Ganadería, para la aprobación del Diplomado: **“Mercado y Producción de Uva de Mesa”** dentro del Programa de Educación Continua, el cual será impartido por el M. A. Alfonso Álvarez Avilés, M.C. Humberto Núñez Moreno. (INIFAP), M.C. Arturo Raya Saavedra, Dr. Arnulfo Márquez C. (INIFAP), M. C. Patricio Valenzuela Cornejo, Dr. Jesús López Elías y Dr. Gerardo Martínez ( INIFAP), con una duración de 120 horas, siendo organizado por el M. A. Alfonso Álvarez Avilés, solicitud que después de analizarla y discutirla, se aprobó ya que cumple con los “Criterios para la formulación y aprobación de planes y programas de estudio, por lo que se emite el siguiente:

D I C T A M E N

Esta Comisión recomienda al H. Consejo Divisional, aprobar la propuesta denominada  
**“DIPLOMADO: MERCADO Y PRODUCCIÓN DE UVA DE MESA”**

A T E N T A M E N T E  
H. COMISIÓN DE ASUNTOS ACADÉMICOS DE LA DIVISIÓN  
DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD

Hermosillo, Sonora, a 5 de Junio de 2006

DR. SAMUEL GALAVÍZ MORENO  
PRESIDENTE DEL H. CONSEJO DIVISIONAL  
DE LA DIVISIÓN DE CS. BIOLÓGICAS Y LA SALUD,  
P R E S E N T E

En reunión celebrada por la Comisión de Asuntos Académicos el día lunes 5 de junio de 2006, se revisó la solicitud que presentó el Dr. Mario Onofre Cortez Rocha, del Departamento de Investigación y Posgrado en Alimentos, para la aprobación del curso-taller de Educación Continua: **“Introducción a la Bioestadística”**, el cual será impartido por la Dra. María Isabel Silveira Gramont y la M. C. Mercedes Serna Félix, del 7 al 11 de agosto del presente, con una duración de 20 horas, siendo organizado por la Dra. María Isabel Silveira G., solicitud que después de analizarla y discutirla, se aprobó ya que cumple con los “Criterios para la formulación y aprobación de planes y programas de estudio.” por lo que se emite el siguiente:

D I C T A M E N  
Esta Comisión recomienda al H. Consejo Divisional, aprobar la propuesta denominada  
**“INTRODUCCIÓN A LA BIOESTADÍSTICA”**

A T E N T A M E N T E  
H. COMISIÓN DE ASUNTOS ACADÉMICOS DE LA DIVISIÓN  
DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD

Se incorporan a la sesión de Consejo los siguientes profesores: Dr. Enrique Peña Limón, Jefe del DICTUS, M.C. Gilberto Solís Garza, maestro propietario del DICTUS y la M.C. María Isabel Tapia López, Jefa del DCQB.

Hermosillo, Sonora, a 5 de Junio de 2006

DR. SAMUEL GALAVÍZ MORENO  
PRESIDENTE DEL H. CONSEJO DIVISIONAL  
DE LA DIVISIÓN DE CS. BIOLÓGICAS Y LA SALUD,  
P R E S E N T E

En reunión celebrada por la Comisión de Asuntos Académicos el día lunes 5 de junio de 2006, se revisó la solicitud que presentó la M. Ed. Rosa María Tinajero González, del Departamento de Enfermería, para la aprobación del Curso-Taller de Educación Continua: **“Proceso de Enfermería”**, el cual será impartido por la M. Ed. María Reyes Escobar Siqueiros, con una duración de 40 horas, siendo organizado por la M. Ed. María Reyes Escobar Siqueiros, solicitud que después de analizarla y discutirla, se aprobó ya que cumple con los “Criterios para la formulación y aprobación de planes y programas de estudio.” por lo que se emite el siguiente:

D I C T A M E N  
Esta Comisión recomienda al H. Consejo Divisional, aprobar la propuesta denominada  
**“PROCESO DE ENFERMERIA”**

A T E N T A M E N T E  
H. COMISIÓN DE ASUNTOS ACADÉMICOS DE LA DIVISIÓN  
DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD

Hermosillo, Sonora, a 5 de Junio de 2006

DR. SAMUEL GALAVÍZ MORENO  
PRESIDENTE DEL H. CONSEJO DIVISIONAL  
DE LA DIVISIÓN DE CS. BIOLÓGICAS Y LA SALUD,  
P R E S E N T E

En reunión celebrada por la Comisión de Asuntos Académicos el día lunes 5 de junio de 2006, se revisó la solicitud que presentó la M. Ed. Rosa María Tinajero González, del Departamento de Enfermería, para la aprobación del Curso-Taller de Educación Continua: **“Atención a la Salud del Usuario con Diabetes Mellitus Tipo Dos, en el Hogar”**, el cual será impartido por la M. Ed. María Reyes Escobar Siqueiros y la M. C. María Remedios Olivas Peñuñuri, con una duración de 40 horas, siendo organizado por la M. Ed. María Reyes Escobar Siqueiros, solicitud que después de analizarla y discutirla, se aprobó ya que cumple con los “Criterios para la formulación y aprobación de planes y programas de estudio.” por lo que se emite el siguiente:

D I C T A M E N  
Esta Comisión recomienda al H. Consejo Divisional, aprobar la propuesta denominada  
**“ATENCIÓN A LA SALUD DEL USUARIO CON DIABETES MELLITUS TIPO DOS, EN EL HOGAR”**

A T E N T A M E N T E  
H. COMISIÓN DE ASUNTOS ACADÉMICOS DE LA DIVISIÓN  
DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD

Hermosillo, Sonora, a 5 de Junio de 2006

DR. SAMUEL GALAVÍZ MORENO  
PRESIDENTE DEL H. CONSEJO DIVISIONAL  
DE LA DIVISIÓN DE CS. BIOLÓGICAS Y LA SALUD,  
P R E S E N T E

En reunión celebrada por la Comisión de Asuntos Académicos el día lunes 5 de junio de 2006, se revisó la solicitud que presentó la M. Ed. Rosa María Tinajero González, del Departamento de Enfermería, para la aprobación del **Diplomado** en el Programa de Educación Continua: **“Técnicas de Investigación en Enfermería”**, el cual será impartido por la M. Ed. María Reyes Escobar Siqueiros, M. Ed. Rosa María Tinajero González, M. E. Rosa Elena Salazar Ruibal y M. C. Paulina Danae López Ceballos .con una duración de 130 horas, siendo organizado por la M. Ed. Rosa María Tinajero González, solicitud que después de analizarla y discutirla, se aprobó ya que cumple con los “Criterios para la formulación y aprobación de planes y programas de estudio, por lo que se emite el siguiente:

D I C T A M E N

Esta Comisión recomienda al H. Consejo Divisional, aprobar la propuesta denominada  
**“DIPLOMADO: TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN EN ENFERMERÍA”**

A T E N T A M E N T E  
H. COMISIÓN DE ASUNTOS ACADÉMICOS DE LA DIVISIÓN  
DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD

Hermosillo, Sonora, a 5 de Junio de 2006

DR. SAMUEL GALAVÍZ MORENO  
PRESIDENTE DEL H. CONSEJO DIVISIONAL  
DE LA DIVISIÓN DE CS. BIOLÓGICAS Y LA SALUD,  
P R E S E N T E

En reunión celebrada por la Comisión de Asuntos Académicos el día lunes 5 de junio de 2006, se revisó la solicitud que presentó el M. C. José Jesús Juvera Bracamontes, del Departamento de Agricultura y Ganadería, para la aprobación del curso de Educación Continua: **“Administración, Mercado y Producción de Frutales Caducifolios”**, el cual será impartido por el M. A. Alfonso Álvarez Avilés, M.C. Humberto Núñez M. (INIFAP), Dr. Arnulfo Márquez C. (INIFAP), M. C. Patricio Valenzuela Cornejo y Dr. Jesús López Elías, con una duración de 40 horas, siendo organizado por el M. A. Alfonso Álvarez Avilés, solicitud que después de analizarla y discutirla, se aprobó ya que cumple con los “Criterios para la formulación y aprobación de planes y programas de estudio, por lo que se emite el siguiente:

D I C T A M E N

Esta Comisión recomienda al H. Consejo Divisional, aprobar la propuesta denominada  
**“ADMINISTRACIÓN, MERCADO Y PRODUCCIÓN DE FRUTALES CADUCIFOLIOS”**

A T E N T A M E N T E  
H. COMISIÓN DE ASUNTOS ACADÉMICOS DE LA DIVISIÓN  
DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD

Hermosillo, Sonora, a 02 de Junio de 2006

DR. SAMUEL GALAVÍZ MORENO  
PRESIDENTE DEL H. CONSEJO DIVISIONAL  
DE LA DIVISIÓN DE CS. BIOLÓGICAS Y LA SALUD,  
P R E S E N T E

En reunión celebrada por la Comisión de Asuntos Académicos el día viernes 2 de junio de 2006, se revisó la solicitud que presentó el Dr. Mario Onofre Cortez Rocha, del Departamento de Investigación y Posgrado en Alimentos, para la aprobación del curso de Educación Continua: **“La evaluación sensorial como herramienta en la vida útil de alimentos”**, el cual será impartido por la Dra. Reyna Luz Vidal Quintanar y la Dra. María Isabel Silveira Gramont como ponente invitada a impartir 3 horas, con una duración de 20 horas, siendo organizado por la Dra. Reyna Luz Vidal Quintanar, solicitud que después de analizarla y discutirla, se aprobó ya que cumple con los “Criterios para la formulación y aprobación de planes y programas de estudio, por lo que se emite el siguiente:

D I C T A M E N  
Esta Comisión recomienda al H. Consejo Divisional, aprobar la propuesta denominada  
“LA EVALUACIÓN SENSORIAL COMO HERRAMIENTA EN LA VIDA ÚTIL DE ALIMENTOS”

A T E N T A M E N T E  
H. COMISIÓN DE ASUNTOS ACADÉMICOS DE LA DIVISIÓN  
DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD

*Se somete al pleno del consejo, cada uno de los dictámenes para su aprobación, en su caso. Se aprueban por unanimidad con 13 votos.*

El Dr. Mario O. Cortéz R., pregunta si todavía se pueden aprobar cursos de Educación Continua, ya que el día 17 se cierra la Convocatoria publicada por Extensión Universitaria.

El Dr. Samuel Galavíz M., comenta que se pedirá a Extensión Universitaria que se reciban las solicitudes y que no debe haber ningún problema.

El Dr. Fco. Javier Castillo Y., dio lectura a los siguientes dictámenes:

Hermosillo, Sonora, a 02 de Junio de 2006

DR. SAMUEL GALAVÍZ MORENO  
PRESIDENTE DEL H. CONSEJO DIVISIONAL  
DE LA DIVISIÓN DE CS. BIOLÓGICAS Y LA SALUD,  
P R E S E N T E

En reunión celebrada por la Comisión de Asuntos Académicos el día viernes 2 de junio de 2006, se revisó la solicitud que presentó la M.C. María Isabel Tapia López, del Departamento de Ciencias Químicas Biológicas, para la aprobación del curso: “**Química General y Orgánica a Microescala**”, el cual será impartido por el Dr. Juan Carlos Gálvez Ruíz, M. C. Oralia Orduño Fragoza y M. C. María Guadalupe Corella Madueño, con 10 horas cada uno, del 5 al 9 de junio del presente, con una duración de 30 horas, siendo organizado por la maestra Rosa Ana Maytorena Robles, solicitud que después de analizarla y discutirla, se aprobó ya que cumple con los “Criterios para la formulación y aprobación de planes y programas de estudio”, por lo que se emite el siguiente:

D I C T A M E N  
Esta Comisión recomienda al H. Consejo Divisional, aprobar la propuesta denominada  
“QUÍMICA GENERAL Y ORGÁNICA A MICROESCALA”

A T E N T A M E N T E  
H. COMISIÓN DE ASUNTOS ACADÉMICOS DE LA DIVISIÓN  
DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD

Hermosillo, Sonora, a 02 de Junio de 2006

DR. SAMUEL GALAVÍZ MORENO  
PRESIDENTE DEL H. CONSEJO DIVISIONAL  
DE LA DIVISIÓN DE CS. BIOLÓGICAS Y LA SALUD,  
P R E S E N T E

En reunión celebrada por la Comisión de Asuntos Académicos el día viernes 2 de junio de 2006, se revisó la solicitud que presentó la M.C. María Isabel Tapia López, del Departamento de Ciencias Químicas Biológicas, para la aprobación del curso: “**Estrategias Docentes para un Aprendizaje Significativo**”, el cual será impartido por la cDr. Francisca Delia Sandoval Moreno, del 7 al 10 de agosto del presente, con una duración de 20 horas, siendo organizado por la M.C. Oralia Orduño Fragoza, solicitud que después de analizarla y discutirla, se aprobó ya que cumple con los “Criterios para la formulación y aprobación de planes y programas de estudio”, por lo que se emite el siguiente:

D I C T A M E N

Esta Comisión recomienda al H. Consejo Divisional, aprobar la propuesta denominada  
“ESTRATEGIAS DOCENTES PARA UN APRENDIZAJE SIGNIFICATIVO”

A T E N T A M E N T E  
H. COMISIÓN DE ASUNTOS ACADÉMICOS DE LA DIVISIÓN  
DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD

Hermosillo, Sonora, a 2 de Junio de 2006

DR. SAMUEL GALAVÍZ MORENO  
PRESIDENTE DEL H. CONSEJO DIVISIONAL  
DE LA DIVISIÓN DE CS. BIOLÓGICAS Y LA SALUD,  
P R E S E N T E

En reunión celebrada el día 2 de junio de 2006, en las oficinas de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud, la Comisión de Asuntos Académicos analizó la solicitud presentada por la **Subsecretaría de Operación Educativa de la Dirección General de Educación Elemental** en relación al Aval Universitario, del “**1er Taller Estatal de Trastorno por Déficit de Atención e Hiperactividad**”, el cual tendrá una duración de 15 horas, del 26 al 27 de mayo de 2006, siendo impartido por: Dr. Francisco de la Peña Olvera, Dr. Ricardo Garnica Gasca, Dr. Andrés Valderrama Pedroza, Dra. Silvia Ortiz León, Psic. Aurora Leonila Jaimes Medrano y el Dr. Juan Manuel Saucedo García. Con base en los “Criterios para la formulación y aprobación de planes y programas de estudio”, y “Lineamientos para Otorgar el **Aval Universitario** a Cursos de Actualización, Diplomados y otras Modalidades de Educación Continua, para Profesionales de la Salud”, se acordó otorgar el aval solicitado con la recomendación de que al concluir el curso, se deberá entregar un informe de los resultados para su evaluación y el cabal cumplimiento del artículo 10 de los criterios antes mencionados, por lo que se emite el siguiente:

D I C T A M E N

Esta Comisión recomienda al H. Consejo Divisional, aprobar la propuesta denominada  
“**1er TALLER ESTATAL DE TRASTORNO POR DÉFICIT DE ATENCIÓN E HIPERACTIVIDAD**”

A T E N T A M E N T E  
H. COMISIÓN DE ASUNTOS ACADÉMICOS DE LA DIVISIÓN  
DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD

**Punto 3. Convocatorias para ingreso de Personal Académico.**

Se presentan al pleno 3 convocatorias:

- Programa de Medicina; concurso por oposición para maestro tiempo completo indeterminado.
- Programa de Biología; concurso por evaluación curricular para maestro de horas sueltas determinado.
- Programa de Enfermería; concurso por evaluación curricular para maestro de horas sueltas determinado.

*Todas cumplen con los formatos. Se someten al pleno para su aprobación, en su caso. Se aprueban por unanimidad con 13 votos.*

**Punto 4. Observaciones a los dictámenes de Beca-Unidad.**

Se propone una rectificación a dos dictámenes de Beca-Unidad para estudios de Posgrado de la M. C. Rosa Marina Arvayo Ortiz y M.C. María Alba Guadalupe Corella Madueño, a los cuales les faltó la Carta de Aceptación al Programa de Posgrado solicitado y el trámite de beca está condicionada al cumplimiento de dicho documento.

El Dr. Mario Cortez R., comenta que la Comisión de Formación y Superación de Personal Académico, son muy cuidadosos al revisar las solicitudes y que éstas traían una carta de preaceptación al programa.

El Dr. Samuel Galavíz M. aclara que el oficio se refiere a la oficialización de la Carta de Aceptación.

El M.C. Gilberto Solís pregunta si no les quita a otros solicitantes la oportunidad de becas. El Dr. Galavíz le responde que no, todos son aceptados y que sobran becas.

*El Dr. Samuel Galavíz presidente del Consejo, pregunta al pleno si están de acuerdo que se haga la Observación a los dictámenes respectivos, se somete a votación y es aprobado por unanimidad con 13 votos.*

**Punto 5. Solicitud de la Licenciatura en Medicina.**

El Dr. Samuel Galavíz comenta la duración y características de la carrera de Medicina, menciona que son pasantes de Médico General al cumplir con el plan de estudios y el servicio social, como lo establece el Art. 82 del Reglamento Escolar, en cambio para la Ley General de Salud son pasantes al irse al servicio social. Además, comenta que se pueden realizar modificaciones al Art. 82 a solicitud de los Consejos Divisionales y enviar las propuestas al Colegio Académico.

Se incorpora a la reunión, la estudiante Gabriela Zubiata Cabanillas alumna propietaria del Dpto. de Ciencias Químicas Biológicas.

Por lo anterior se solicita una modificación al Art. 82, donde la propuesta es “*Se consideren pasantes a los alumnos de la carrera de Médico General desde que concluyan en su totalidad el plan de estudios de la carrera, antes de iniciar el servicio social, para estar en congruencia con lo que establece la Ley General de Salud.*”

*El Presidente del Consejo somete a votación la propuesta y es aprobada por unanimidad con 13 votos.*

No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la sesión a las 10:55 horas.

**Dr. Samuel Galavíz Moreno**  
Presidente del Consejo Divisional

**M. C. Maricela Martínez García**  
Secretaria Académica